



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Soledad

Estado No. 22 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900120160085700	Ejecutivo Singular	Antonio Rafael Fernandez Pertuz	Maria Severino Charris, Gladys De Jesus Acuña Avendaño	14/03/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Transacción
08758418900120160086700	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Everlides Susana Baleta	14/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758418900120180030200	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Armando Vitola Badillo	14/03/2024	Auto Decide - Aceptar Renuncia
08758418900120190012600	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Manuel Montero Fontalvo	14/03/2024	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08758418900120180055900	Ejecutivo Singular	Coomultimercar	Juan Carlos Martinez Sandoval, Javier De Jesus Estren Nieto	14/03/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08758418900120170060300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Cooperfin	Julio Rafael Piña Beltran	14/03/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

692f81c9-ebb8-4cc8-b5d8-7dad7b1757a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Soledad

Estado No. 22 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900120190019200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Servicios Gmaa	Alexander Enrique Sierra Pacheco, Harol De Jesus Sierra Pacheco, Julio Cesar Lopez Pacheco	14/03/2024	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08758418900120190022600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Servicios Gmaa	Luis Rogelio Banavides Mendez, Ofelia Maria Acosta Gonzalez	14/03/2024	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08758418900120180028400	Ejecutivo Singular	Darwin Jose Laiton Matinez	Oscar Mauricio Moreno Huertas	14/03/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Repone
08758418900120190022300	Ejecutivo Singular	Expedito Rueda	Luis Davila Rodriguez	14/03/2024	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08758418900120220035100	Ejecutivo Singular	Fintra Sa	Orlando Valencia Fonseca	14/03/2024	Auto Decreta - Secuestro
08758418900120190022700	Ejecutivo Singular	Jose Luis Mancilla Meriño	Yacqueline Vargas Estrada, Julio Vargas Estrada	14/03/2024	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

692f81c9-ebb8-4cc8-b5d8-7dad7b1757a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Soledad

Estado No. 22 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900120190020500	Ejecutivo Singular	Laura Cartagena Cajicas		14/03/2024	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08758418900120230021400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Jose Cafiel Mezquida	14/03/2024	Auto Decreta - Secuestro
08758418900120240009500	Tutela	Yusneidy Paola Gutierrez Barrios	E.P.S. Salud Total.	14/03/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion
08758418900120220041700	Verbales De Minima Cuantia	Meredith De Jesus Silguero Rada	Alexandra Arelis Altamar Marchena	14/03/2024	Auto Niega - Nulidad

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

692f81c9-ebb8-4cc8-b5d8-7dad7b1757a9